



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

INSTITUTO
SALVADOREÑO DE
REHABILITACIÓN
INTEGRAL

VERSIÓN PÚBLICA

Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

ACTA NÚMERO 2766, SESIÓN ORDINARIA: En la oficina de la Presidencia del ISRI, ubicada en Colonia Costa Rica, final avenida Irazú, número 181, San Salvador, a las diez horas con treinta minutos del día martes doce de enero del año dos mil veintiuno, siendo el día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión ordinaria de la Junta Directiva a través de video conferencia para lo que se habilitó el enlace meet.google.com/mbs-mbs-ibqs-fbe, **CONECTADOS:** Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado, Presidente del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral; Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta, Representante suplente de FUNTER; Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez y Licda. Katty Elizabeth Serrano de Herrera, Representantes propietaria y Suplente del Ministerio de Hacienda; Lic. Fernando Enrique Castro Ramos y Lic. Luis José López Valladares, Representantes propietario y suplente del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Lic. Nelson Jesús Martínez Eguizábal, representante suplente por el Ministerio de Educación; Licda. Cecilia Margarita Grijalva de Nájera, representante propietaria por la Universidad de El Salvador; Doctor Hugo Ernesto Cordero Henríquez, Director Médico y Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana, Gerente y Secretaria de Junta Directiva. **DESARROLLO DE LA SESIÓN: PUNTO NÚMERO UNO-** ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM: La Presidenta de Junta Directiva Doctora Mayra Ligia Gallardo Alvarado, verificó el Quorum y procedió a dar inicio a la sesión. **PUNTO NÚMERO DOS-** NOMBRAMIENTO DE PRIMER Y SEGUNDO VICEPRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA PARA EL AÑO 2021. Se propone a los integrantes de Junta Directiva nombrar nuevamente como primera vicepresidenta a Licda. Brunilda Peña de Osorio, representante propietaria por el MINED y como segundo vicepresidente a Lic. Fernando Enrique Castro Ramos, representante propietario por el MINTRAB, ya que ellos también fueron nombrados para el año 2020, sin embargo, debido a la pandemia por COVID-19 que inició en el mes de marzo de ese año no les fue posible desempeñar plenamente los cargos designados. Los integrantes conectados expresan su aprobación a lo propuesto y por unanimidad acuerdan: **ACUERDO JD- 01-2021:** EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 214 DEL CODIGO DE SALUD, SE DESIGNA PARA EL AÑO 2021 COMO PRIMERA VICEPRESIDENTA DE JUNTA DIRECTIVA DEL ISRI A LICDA. BRUNILDA PEÑA DE OSORIO, REPRESENTANTE PROPIETARIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y COMO SEGUNDO VICEPRESIDENTE A LIC. FERNANDO ENRIQUE CASTRO RAMOS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. **PUNTO NÚMERO TRES-** PRESENTACIÓN POR PARTE DE DRA. CLAUDIA SUSANA BARAHONA DE MELARA, DIRECTORA DEL CENTRO DE ATENCION A ANCIANOS SARA ZALDIVAR, DEL DOCUMENTO “LINEAMIENTO PARA EL INGRESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES AL CENTRO DE ATENCIÓN A ANCIANOS SARA ZALDIVAR EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19. La Dra. de Melara realiza presentación del documento correspondiente, el cual fue enviado a los integrantes de Junta Directiva anexo a la convocatoria para esta reunión. Los representantes conectados realizan observaciones al contenido del documento, las cuales son atendidas por la Dra. de Melara, comprometiéndose a enviar nuevamente el lineamiento con las observaciones incorporadas. Para expresar su aprobación, se solicitó a los miembros de Junta enviarán a través de correo su respuesta, las cuales se adjuntan al archivo de esta acta. Realizada la presentación e incorporadas las observaciones señaladas, Junta Directiva por unanimidad acuerda: **ACUERDO JD-**

02-2021 – SE APRUEBA EL “LINEAMIENTO PARA EL INGRESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES AL CENTRO DE ATENCIÓN A ANCIANOS SARA ZALDIVAR EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19, EL CUAL ESTARÁ VIGENTE A PARTIR DE LA RATIFICACIÓN DE ESTE ACUERDO. **PUNTO NÚMERO CUATRO-** PRESENTACIÓN POR PARTE DEL DR. HUGO CORDERO, DIRECTOR MÉDICO EN RELACIÓN A SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PERFIL DE “MÉDICO RESIDENTE I”- BECARIO. Dr. Cordero presenta el perfil respectivo el cual fue enviado anexo a la convocatoria para esta reunión, los miembros de Junta Directiva comentan y realizan observaciones al perfil, las cuales son incorporadas y remitidas nuevamente a efecto de contar con la aprobación del documento. Igualmente expresan su aprobación a través de correo que se adjuntan al archivo de la presente acta y por unanimidad se acuerda: **ACUERDO JD- 03-2021:** SE APRUEBA EL PERFIL DE “MÉDICO RESIDENTE I- BECARIO” Y SU INCORPORACIÓN AL MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS DEL ISRI. **PUNTO NÚMERO CINCO-** VARIOS- SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE ACUERDO DE COMISIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE LAS NORMAS TÉCNICAS DE CONTROL INTERNO DEL ISRI. Licda. de Orellana a solicitud de la Jefa de la Unidad de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional requiere la modificación del Acuerdo JD 32-2019, para darle cumplimiento a lo establecido por la Corte de Cuentas en Circular Externa No.02/2018: “La designación de los miembros de la Comisión (para la evaluación de las NTCIE) deberá ser formalizada mediante acuerdo institucional, especificando **nombres y cargos de los servidores que la conforman**”, de lo cual por unanimidad se acuerda: **ACUERDO JD- 04-2021:** SE MODIFICA EL ACUERDO JD 32-2019 QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO DE LAS NORMAS TÉCNICAS DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL ESTA CONFORMADA POR: LICDA. SONIA DOLORES PEÑATE DE PONCE, JEFE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL, LIC. HERBERT DE JESÚS SOLANO ARGUETA, JEFE DE ASESORÍA JURÍDICA, LIC. SANTIAGO ANTONIO MORALES AYALA, JEFE DE RECURSOS HUMANOS, DR. HUGO ERNESTO CORDERO HENRÍQUEZ, DIRECTOR MEDICO, INGRA. LORENA VICTORIA CONTRERAS DE RAMÍREZ, JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL Y LIC. RONALD GIOVANNI HERNÁNDEZ MARROQUÍN, JEFE DE AUDITORIA INTERNA. Y no habiendo más que hacer constar se levanta la presente a las doce horas con diez minutos del día martes doce de enero del año dos mil veintiuno.

Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado
Presidente
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral

Licda. Cecilia Margarita Grijalva de Nájera
Representante propietaria de Universidad de
El Salvador

Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta
Representante suplente de FUNTER

Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez
Representante propietaria del Ministerio de
Hacienda

Licda. Katty Elizabeth Serrano de Herrera
Representante suplente del
Ministerio de Hacienda

Lic. Fernando Enrique Castro Ramos
Representante Propietario del
Ministerio de Trabajo

Lic. Luis José López Valladares
Representante Suplente del
Ministerio de Trabajo

Lic. Nelson Jesús Martínez Eguizábal
Representante suplente del Ministerio de
Educación

Dr. Hugo Ernesto Cordero Henríquez
Director Médico

Licda. Karla Castaneda de Orellana
Gerente y Secretaria de Junta Directiva